



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número: RESOL-2026-296-E-MUNIMDP-SLTH

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 5 de Octubre de 2026

Referencia: RESOLUCION - Héctor Javier Sinatra - Reintegro - EX-2026-00297891- -MUNIMDP-SSTA#SLTH

VISTO el EX-2026-00297891- -MUNIMDP-SSTA#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que mediante RESOL-2026-148-E-MUNIMDP-SLTH, se concedió licencia extraordinaria sin goce de haberes al agente Héctor Javier Sinatra, Legajo N° 35.002/2, a partir del 31 de mayo y hasta 30 noviembre de 2026, inclusive, de acuerdo a lo establecido en el artículo 96° de la Ley 14656.

Que el citado agente ha solicitado reincorporarse a sus funciones, a partir del 06 de octubre de 2026.

Que dicho pedido cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EI SECRETARIO LEGAL, TECNICO Y DE HACIENDA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Reintegrar, a partir del 06 de octubre de 2026, al agente **HECTOR JAVIER SINATRA** (Legajo N° 35.002/2 – CUIL 20-21437763-3), a sus funciones como CHOFER I (C.F. 7-06-74-04 – 45 hs semanales- N.º de Orden 24746), dependiente del Departamento de Seguridad, Vigilancia y Automotores (U.E. 19-00-0-0-2-00), quien se hallaba haciendo uso de licencia extraordinaria sin goce de haberes hasta el 30 de noviembre de 2026, inclusive, de conformidad con lo establecido en el artículo 96º de la Ley 14656, en mérito a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.

Digitally signed by MARTINELLI Mauro Asdrubal
Date: 2026.10.05 15:30:08 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Mauro Martinelli
Secretario
Secretaría Legal, Técnico y de Hacienda

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2026.10.05 15:30:18 -03:00